

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en Calzada Cuauhtémoc y Río Mocerito, número 801, Colonia Pro-Hogar, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por dicho órgano colegiado, las siguientes personas: -----

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ | PRESIDENTE |
| C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE | INTEGRANTE TITULAR |
| C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN | INTEGRANTE TITULAR |
| C. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA | SECRETARIA TÉCNICA |

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Que tal muy buenos días, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día treinta de septiembre del años dos mil veintiuno, se inician los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a quienes integran este Comité de Transparencia, así como a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta Sesión en el Portal Institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la página www.ieebc.mx, y para dar inicio a esta Sesión, le voy a pedir a la Secretaria Técnica de este Órgano Colegiado, proceda a tomar la lista de asistencia para verificar la existencia del quorum valido para llevar a cabo la sesión. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres Integrantes de este Comité. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, contando con la presencia de la totalidad de los integrantes de este comité de transparencia y acceso a la información, se instala la sesión y por existir quorum, los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, secretaria técnica, denos a conocer la propuesta del orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, la propuesta del orden día es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Proyectos de actas de la Segunda Sesión Ordinaria, Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesión Extraordinarias, de fechas 24 de junio, 12 y 23 de julio y 17 de agosto de 2021, respectivamente. -----
4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068021000007, a propuesta del Departamento de Administración. -----
5. Presentación del Primer Informe semestral del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio de 2021. -----
6. Validación del Segundo Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondiente al periodo comprendido de abril a junio de 2021. -----
7. Asuntos Pendientes. -----
8. Asuntos Generales. -----
9. Clausura de la sesión. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de los integrantes de este Comité, la propuesta del orden del día para esta cuarta sesión ordinaria, consulto si alguien tiene alguna intervención en este punto, adelante secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente del Comité, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, existiendo tres votos a favor del orden del día de esta Cuarta Sesión Ordinaria, se aprueba por unanimidad, y en términos de la normatividad que rige a este órgano colegiado y por tratarse de una sesión de carácter ordinario consulto si tienen el interés de agendar en el apartado de asuntos generales, algún tema que no requiera el examen previo de documentos, hago la precisión que llegado el punto correspondiente volveré a hacer esta consulta, no existiendo puntos por agendar, secretaria técnica, por favor denos a conocer el siguiente punto en el orden día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número tres, relativo a los Proyectos de actas de la Segunda Sesión Ordinaria, Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesión Extraordinarias, de fechas 24 de junio, 12 y 23 de julio y 17 de agosto de 2021, respectivamente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, alguna intervención sobre estos proyectos de acta que fueron acompañados con la convocatoria para esta Sesión, si alguien tiene interés de hacer alguna observación, por favor solicite el uso de la voz, no habiendo observaciones, secretaria por favor proceda a tomar la votación correspondiente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están “a favor” o “en contra” de los Proyectos de actas sometidas a su consideración; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente, le informo que existen tres votos a favor de las actas referidas. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, existiendo tres votos a favor se aprueban por unanimidad las actas de la Segunda Sesión Ordinaria, Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesión Extraordinarias, de fechas 24 de junio, 12 y 23 de julio y 17 de agosto de 2021, respectivamente. Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cuatro, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068021000007, a propuesta del Departamento de Administración. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, previo a poner a consideración de quienes integran el comité el proyecto de acuerdo del cual ya dio referencia la secretaria, le voy a pedir nos ayude a dar una breve síntesis de este proyecto. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: El departamento de administración somete a consideración de este comité la versión pública de los estados de cuenta bancarios del Instituto Electoral, correspondientes a los meses de julio y agosto del año 2021, los cuales fueron solicitados mediante la plataforma nacional de transparencia, el mencionado

departamento analizó la documentación solicitada, observando que en esta había datos que debían ser testados, los cuales son considerados como información confidencial, esto, por contener datos de carácter patrimonial, según lo establecido en el artículo 63, fracción IV, de los Lineamientos de protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California, siendo estos los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, información fiscal, historial crediticio, ingresos y egresos, cuentas bancarias y demás análogos, mismos que no pueden ser entregados en su totalidad; siendo el número de cuenta, clabe interbancaria y código de rastreo, los datos que serán testados, por lo que para dar contestación a la solicitud, se necesita aprobar una versión pública de los estados de cuenta bancarios del instituto estatal electoral, sería cuanto. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a la consideración de quienes integran este comité el proyecto de acuerdo del cual ya nos dio cuenta la secretaria técnica tomando en consideración la adenda que propone al proyecto, de adicionar las declaraciones que se recibieron unos días antes de esta sesión por parte del departamento de control interno, si alguien tiene un comentario en una primera ronda de hasta por ocho minutos. No existiendo comentarios, secretaria por favor tome la votación. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA. Por instrucciones del presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están “a favor” o “en contra” del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del proyecto. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, contando con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068021000007, a propuesta del Departamento de Administración. Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cinco, relativo a la Presentación del Primer Informe semestral del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio de 2021. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, en los mismos términos del punto anterior y previo a poner a discusión este informe, le voy a pedir a la secretaria técnica si es tan amable de darnos una breve síntesis del contenido del mismo. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si, Presidente, nada más para dar una breve síntesis e para informar que durante el primer semestre de 2021, el comité de transparencia, celebró dos sesiones ordinarias y nuevas extraordinarias, en total en estas once sesiones se aprobaron treinta y dos documentos, que comprenden veinte acuerdos, nueve actas de las sesiones celebradas por el comité de transparencia y tres validaciones de informes, ahora bien, entrando más a detalle en los veinte acuerdos aprobados en materia de transparencia, en su totalidad fueron aprobaciones de versiones públicas de documentos, tanto para dar contestaciones a solicitudes de información, como las que corresponden a las obligaciones de la materia, las cuales deben de ser publicadas en la plataforma nacional de transparencia y en el portal de internet institucional, de los veinte acuerdos aprobados en razón versiones públicas, si los desglosamos por área, el departamento de administración solicitó la aprobación de cuatro acuerdos, la coordinación de partidos políticos y financiamiento, solicitó la aprobación de cuatro acuerdos, el departamento de control interno, solicitó la aprobación de seis acuerdos, la unidad de igualdad sustantiva y no discriminación, solicitó la aprobación de cuatro acuerdos, la coordinación de informática y estadística electoral solicitó la aprobación de un acuerdo, y el departamento de procesos electorales, solicitó la aprobación de un acuerdo. Es cuanto presidente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a la consideración de quienes integran este comité, les consulto si alguien tiene interés de hacer una intervención, bien, me voy a permitir hacer una breve intervención en este punto, respecto de lo que hemos venido haciendo en este comité de transparencia, ya nos da cuenta la secretaria técnica del trabajo que se ha llevado a cabo en este órgano colegiado y yo nada más quiero resaltar primeramente la disponibilidad de quienes integran este órgano para poder llevar a cabo los trabajos correspondientes y las funciones de corresponden a este comité, por un lado garantizar el acceso a la información por parte de las personas y por otro lado también proteger la información que tiene el carácter confidencial o reservada tal como lo dispone la ley de la materia en este punto este comité ha llevado a cabo siempre con estricto apego a la normatividad y buscando garantizar por los derechos de quienes hacen las solicitudes de acceso a la información o en su caso de la información que tiene el carácter como comentaba de confidencial o reservada y con ello garantizar estrictamente el cumplimiento de los principios que rigen a la materia de transparencia y acceso a la información y protección de datos personales agradezco a todos este trabajo, particularmente a la secretaria técnica de este comité, que es un pilar importante para llevar a cabo el desahogo de las actividades de este comité de transparencia, igual esperamos seguir por esta misma ruta, impulsando precisamente la transparencia y el acceso a la información por parte del instituto y bueno agradecer el informe, secretaria técnica, sería todo, damos por recibido este informe y le pido por favor dé cuenta del siguiente punto registrado en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número seis, relativo a la Validación del Segundo Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondiente al periodo comprendido de abril a junio de 2021. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, está a consideración de quienes integran este comité la validación de este segundo informe trimestral que presenta la unidad de transparencia, mismo que corresponde al año dos mil veintiuno. Mario Malo adelante. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Si, gracias presidente, nada más para dar una breve reseña de este informe trimestral, mencionar que en este segundo trimestre de 2021, la unidad de transparencia recibió un total setenta y siete solicitudes de información a través de la plataforma nacional de transparencia y una solicitud de información por medio de correo electrónico,

ahora bien de estas setenta y ocho solicitudes recibidas, veintitrés fueron respondidas de forma directa por la unidad de transparencia, debido a que la información solicitada ya se encontraba publicada en el portal institucional o se trataba de una notoria incompetencia, diecisiete solicitudes fueron turnadas a la coordinación de partidos políticos y financiamiento, once solicitudes al departamento de administración, once solicitudes fueron turnadas a la unidad de igualdad sustantiva y no discriminación, seis solicitudes fueron turnadas a la unidad técnica de lo contencioso electoral, cinco solicitudes fueron turnadas al departamento de procesos electorales, educación cívica y participación ciudadana, tres solicitudes fueron turnadas a varias unidades administrativas, debido al contenido diverso de las mismas, una solicitud fue turnada al a coordinación de informática y estadística electoral y una solicitud fue turnada al departamento de control interno, ahora bien, de estas setenta y ocho solicitudes recibidas en el segundo trimestre, los cinco temas más solicitados por la ciudadanía fueron, catorce solicitudes requiriendo información sobre las candidaturas, siete solicitudes sobre acciones afirmativas, cinco solicitudes sobre candidaturas indígenas, cuatro solicitudes sobre resultados electorales, tres solicitudes sobre la credencial para votar y tres solicitudes sobre la violencia de género, en lo que respecta al sentido de las respuestas a estas setenta y ocho solicitudes, sesenta y seis solicitudes se respondieron de manera afirmativa, tres solicitudes se respondieron de manera afirmativa parcial, y nueve solicitudes fueron notoria incompetencia, en el rubro de promedio de días hábiles para dar respuesta, el promedio general en este segundo trimestre fue de cuatro punto sesenta y nueve días, bien, pasando al rubro de denuncias por incumplimiento en la publicación de la información pública de oficio, en el segundo trimestre se recibieron dos denuncias por incumplimiento, siendo una la DEN/065/202, se notificó el nueve de junio de dos mil veintiuno, el diez de junio se remitió el informe de contestación y se encuentra en trámite, la segunda denuncia es la DEN/071/2021, que se notificó el veintidós de junio de dos mil veintiuno y el veinticinco de junio se remitió el informe de contestación, esta denuncia también se encuentra en trámite a la fecha, ahora, en el tema de recursos de revisión, este segundo se recibió un recurso de revisión, recurso RR/278/2021, la fecha de admisión fue el veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, y posteriormente el 23 de junio se remitió el respectivo informe de contestación, este recurso de revisión sigue en tramite a la fecha, en el rubro de la publicación de la información pública de oficio, en este segundo trimestre se realizó la carga de ciento diecinueve

formatos en la plataforma nacional de transparencia y el portal de obligaciones de transparencia, dando un total de seis mil setecientos veinte registros cargados en ambos portales, por mi parte sería cuanto presidente. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muchas gracias licenciado Mario Malo, integrante de este comité y titular de la unidad de transparencia, consultaría si alguien tiene algún interés de hacer alguna participación, bueno yo de manera muy breve me voy a permitir hacer un comentario en este punto relacionado con este segundo informe, precisamente porque de alguna u otra forma, el contenido de este informe también tiene que ver o está vinculado de alguna forma con las actividades que lleva a cabo este comité de transparencia y principalmente quiero destacar el compromiso de cómo lo comentaba a un punto anterior de todas las áreas de esta institución para entregar la información que se solicita por parte de la ciudadanía en tiempo y forma. Como puede verse cómo lo comentaba compañero Mario Malo son muy pocos los recursos de revisión que se han promovido en este periodo precisamente derivada de las respuestas que se dan por parte de las diferentes tareas del instituto y también hay que decirlo de los acuerdos que el comité en su caso aprueba ya sea clasificando información o aperturando la entrega de la misma y creo que esto demuestra el compromiso que inicialmente comentaba de quienes integramos este comité pero sin duda también es un reflejo del compromiso que tiene cada uno cada uno de los servidores y servidoras públicas de este instituto para precisamente facilitar a la ciudadanía el acceso a la información ya en algunos otros momentos hemos recibido dentro de las evaluaciones que hace el instituto de transparencia del estado muy buenos resultados y seguramente seguiremos porque esa línea porque es un compromiso me queda claro de parte de esta institución de garantizar no solo los derechos político-electorales de la ciudadanía sino también aquellos derechos humanos y consagrados en nuestra Carta Magna, bueno esa es mi intervención consulto si alguien más quiere hacer alguna participación en este punto de no ser así damos por recibido el informe, bien, no habiendo participaciones, y dada la normatividad que rige a este comité, tenemos que llevar a cabo la votación para validar el contenido del mismo, le pediría a la secretaria técnica proceda a tomar la votación correspondiente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si, por instrucciones del presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están "a favor" o

“en contra” de la Validación del Segundo Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondiente al periodo comprendido de abril a junio de 2021, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor secretaria. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que existen tres votos a favor de la validación de los informes referidos proyecto. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, existiendo tres votos a favor se aprueba por unanimidad la Validación del Segundo Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondiente al periodo comprendido de abril a junio de 2021, secretaria técnica por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número siete, relativo a asuntos pendientes. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, secretaria técnica por favor denos cuenta de este punto. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, se informa que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria se les remitió un archivo donde viene la relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que actualmente no queda ningún asunto pendiente, sería cuánto. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, esta a la consideración este punto de asuntos pendientes con relación al documento que hace referencia la secretaria técnica, no habiendo participaciones, por favor secretaria técnica dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número ocho, relativo a asuntos generales. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, de nueva cuenta y termino de las disposiciones que rigen este órgano colegiado consulto a sus integrantes si tienen interés de agendar en este punto de asuntos generales, algún tema que no requiera el examen previo de documentos; no habiendo participación sobre este tema, secretaria dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número nueve, relativo a la clausura de la sesión. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, siendo las doce horas con dos minutos, del día treinta de septiembre del año dos mil veintiuno, se clausuran los trabajos de esta tercera sesión ordinaria de este comité de transparencia y acceso a la información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, agradezco la presencia de los integrantes, muchas gracias, que tengan muy buen día. -----

VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA